



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de octubre de 1993

Número 72

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. Profr. Felipe Beltrán García, presidente municipal constitucional del municipio de Tlatlaya, distrito judicial de Sultepec, del Estado de México; y que actuando con secretario que legalmente da fé.

CERTIFICA

Que en sesión extraordinaria de cabildo, celebrada el día veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y tres, siendo las diez horas con veinticinco minutos de la mañana de la fecha arriba señalada y estando reunidos en la Sala de Cabildos ubicada en la planta alta del palacio municipal de Tlatlaya, México; los CC Profr. Felipe Beltrán García, Profr. Ciro Ortiz Benítez, Profr. Simón Estrada Flores, Profra. Ma. Aída Brito Ramón, Profra. Graciela Macedo Santos, Profr. Octavio Hernández Hernández, C. Hilario Peña Rojo y Profr. Francisco Rojo Ramírez, presidente municipal, síndico procurador municipal, 1o., 3o., 4o., 5o., 6o. y 7o. Regidores del H. Ayuntamiento, se aprueba el orden del día y en el punto No. 6 de acuerdo para lo de la Receptoría de Rentas dice:

En acto seguido el C. Profr. Felipe Beltrán García, Presidente Municipal, dio lectura al oficio que se recibió por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, donde el Ayuntamiento Municipal asuma la responsabilidad de la administración directa del impuesto predial en el municipio, para sus ingresos a la Tesorería Municipal de los pagos prediales, después de haber leído y analizado el acuerdo, queda aprobado por todos los asistentes de que el Ayuntamiento absorba esta responsabilidad.

No habiendo otro asunto más que tratar se levanta la presente clausurándose los trabajos, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos de la mañana y fecha antes citada firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PROFR. FELIPE BELTRAN GARCIA.—Rúbrica.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,
PROFR. ANTONIO POPOCA OCAMPO.—Rúbrica.

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de octubre de 1993 | No. 72

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

SUMARIO:

EDICTO

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO del H. Ayuntamiento de Tlatlaya, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 728-A1, 4429, 728-A1, 727-A1, 4424, 4430, 4432, 729-A1, 4425, 731-A1, 732-A1, 4455, 4439, 4438 y 4440.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4437, 4428, 4433, 4334, 4431, 4441, 4436 y 730-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 272/93

C. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LA SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

MATILDE RAMOS MORA, en el expediente marcado con el número 272/93, que se tramita en este juzgado, lo demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 13, de la manzana 18, de la colonia El Sol de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.75 m con el lote 12; al sur: 20.75 m con el lote 14; al oriente: 10.00 m con el lote 28; y al poniente: 10.00 m con la calle 18; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

728-A1.—11, 22 octubre y 5 noviembre

Expediente número 663/93, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por HUGO AVILA ARANDA en contra de JOSE PAZ PALENCIA CAMPOS y MARIA DE LA LUZ CARMONA MERCADO. El C. juez señaló las 11:00 horas del día 29 de octubre del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate, del bien inmueble en el presente juicio que lo fue; AVALUO: terreno con construcción; régimen de propiedad privada; propietario del inmueble: Sr. JOSE PAZ PALENCIA C., ubicación del inmueble: carretera a la fábrica María, San Mateo Mezquiquipán; número de cuenta predial; no se proporcionó. Características urbanas: clasificación de la zona; poblado urbano; tipo de construcción: casa de uno y dos niveles antiguas y recientes; la mayoría autoconstrucción; índice de saturación en la zona; 60%; población: normal nivel socio-económico bajo; contaminación ambiental: baja; uso del suelo: habitacional y comercial vías de acceso e importancia de las mismas; carretera a la fábrica María Av. importante en el poblado; servicios públicos e equipamiento urbano: agua, luz, drenaje y pavimentación. III.—Terreno: Tramo de calle, calles transversales limítrofes y orientación tramo de calle, o carretera a la fábrica María acera que va al poniente: medidas y consideraciones según escrituras: Libro I, Secc. la Part 1021-060 Vol. 32, F. 139 de fecha 5 de septiembre de 1991. Al norte: 162.06 m con J. Cruz Santa, al sur: 102.05 m con Isaac Palencia. Al oriente: 29.54 m con camino vecinal, al poniente: 25.70 m con carretera a la fábrica María. Área total: 7818.89 m². Topografía y configuración: plano rectangular. Características panorámicas: ninguna; densidad habitacional: mediana. Densidad de población: 60%; servidumbre y restricciones: ninguna. IV.—Descripción general del inmueble. Uso actual: pie de casa, tres cuartos de uso no definido intercomunicados con pasillos de 2 metros de ancho, dos saídas provisionales al fondo de la construcción y patio el resto del terreno es baldío. Tipo de Construcción: moderna económica; número de niveles: uno, edad aproximada de la construcción: 15 años; vida útil remanente 15 años. Estado de conservación: regular; calidad de proyecto; no tiene unidad rentable o susceptibles a rentarse: una. V.—Elementos de construcción. A)—Obra negra o gruesa; cimientos: se suponen piedra de la región; Estructura: concreto armado 10 cm. Esp. azoteas: lechadas de cemento arena; bardas: tabique rojo. B)—Revestimientos y acabados interiores: Aplanados: yeso a talocha; plafones: yeso a regla. Lambrines: no tiene; pisos: cemento y pulido de color; escalera no tiene; pinturas: vinílica y esmalte; recubrimientos especiales: ninguno. C)—Carpintería: no tiene. D)—Instalaciones hidráulicas: hidráulicas de tipo provisional, tubo galvanizado visible, sanitarios todo de albañal. Muebles de baño económicos. E)—Instalaciones eléctricas ocultas en ducto de poli-ducto cableado y salidas normales. F)—Puertas y ventanas metálicas: perfil tubular con bagueta de aluminio. G)—Vidriería: vidrio 3mm transparente tipo económico. H)—Cerrajería, económica del país. I)—Fachadas: aplanado de mezcla con pintura vinílica. J)—Instalaciones especiales, elementos accesorios y obras complementarias: ninguna. VI.—Consideraciones previas al avalúo. 1.—Para valorar la construcción se tomaron en cuenta factores como edad, uso, conservación, proyecto y el que esta construcción se encuentra abajo del nivel de la calle lo que presenta un problema de drenaje muy fuerte. 2.—El valor del terreno se determina en base a valores de calle de la zona y zona homogéneas. 3.—Valores expresados en nuevos pesos. VII.—Avalúo físico. 1.—Del terreno 2818.89 m². X 15.00 m². de la construcción N\$ 32,000.00. (2)—Suma: N\$ 75,282.35. El presente avalúo importa al día de la fecha la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES NUEVOS PESOS. 35/100 M.N.).

Por lo que anúnciese su venta en forma legal por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores.—Dado en la Ciudad de Toluca, Méx., a 1o de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. María Del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

4429—11 y 21 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 418/93

MANUEL CASILLAS MARTINEZ,

ARTURO MINERO CERVANTES, en el expediente marcado con el número 418/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 16, de la manzana 37, de la colonia El Barco de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 31.35 m con una parte de los lotes 14 y 7; al sur: 27.10 m con parte de los lotes 17 y 8; al oriente: 15.30 m con la calle 2; al poniente: 14.85 m con la calle 1; con una superficie total de 449.34 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

728-A1.—11, 22 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JESUS VALDEZ ZEPEDA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

Por el presente se les hace saber que la señora AURORA CORTEZ JUAREZ, en el expediente número 3131/91, que se tramita en este juzgado, les demanda la usucapción del lote de terreno número 27, de la manzana 78, en la colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda: al norte: 20.00 m con el lote 26; al sur: 20.00 m con el lote 28; al oriente: 10.00 m con la calle 5; al poniente: 10.00 m con el lote 11; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

728-A1.—11, 22 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1873/92

C. CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

C. MARIANO VAZQUEZ QUIROZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 4, de la manzana 68, en la colonia El Sol de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con el lote 3; al sur: 20.00 m con el lote 5; al oriente: 10.00 m con el lote 19; y al poniente: 10.00 m con calle 30; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias de la demanda a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

728-A1.—11, 22 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADO POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

LIBORIO PEREZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 164/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 145, en la colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con el lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 8; al poniente: 10.00 m con lote 8; que tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

728-A1.—11, 22 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1775/92

FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

GLORIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ SANTOS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 6, de la manzana 41, en la colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con el lote número 5; al sur: 20.00 m con el lote número 7; al oriente: 10.00 m con el lote número 21; al poniente: 10.00 m con calle número 5, que tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

728-A1.—11, 22 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

DAVID DEL REFUGIO LOPEZ GONZALEZ y DAVID CASARRUBIAS GARCIA en su carácter de endosatarios en procuración del SR. ELIAS HAMUI MAMFYE, juicio ejecutivo mercantil, en el expediente 1634/91, en contra de JUDITH RUIZ M. DE LEDEZMA, se señala las doce horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almonada de remate de la casa con terreno de la calle Vendome 53, manzana 4, lote 17, colonia Lomas Boulevares, municipio de Tlalnepantla, México, ciento veintiún mil novecientos sesenta y nueve nuevos pesos 80/100 M.N., siendo postura legal la que presente las dos terceras partes de la cantidad mencionada.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expide a los veintinueve días de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

727-A1.—11 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

En el expediente 1809/93, relativo a las diligencias de información de ad-perpetuum, promovidas por SOCORRO RIVERA DIAZ, respecto de un inmueble (terreno) ubicado en San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 32.80 m con Juan López Rivera y Efrén Rivera Iniestra, al sur: en dos líneas en: 8.20 m con Mariana R. Rivera y 30.17 m con avenida Independencia, al oriente: 11.90 m con Juan López Rivera, al poniente: en dos líneas en: 12.50 m con Efrén Rivera Iniestra y 14.28 m con Marina R. Rivera Díaz, con una superficie de: 624.08 m².

El C. juez tercero de lo civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derechos sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

4424.—11, 15 y 20 octubre

En el expediente 1808/93, relativo a las diligencias de información de ad-perpetuum, promovido por EFRÉN RIVERA INIESTRA, respecto de un terreno, ubicado en la calle de Independencia No. 15, en el pueblo de San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 34.80 m con zanja; al sur: en tres líneas, una de: 20.20 m con Pedro Pichardo Reyes, 6.90 m con Av. Independencia y 13.90 m con Miguel Rivera Iniestra; al oriente: en dos líneas, una de: 28.75 m con Juan López Rivera, y otra de: 22.60 m con Miguel Rivera Iniestra, y dos líneas 3.10 y 4.20 m con Miguel Rivera Iniestra y al poniente: en las líneas una de: 36.60 m con Baldomero Jiménez Rivera y otra de: 21.50 m con Pedro Pichardo Reyes.

El C. Juez tercero de lo civil de este distrito judicial de Toluca, Méx., ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces durante el término de tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derechos sobre el terreno lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4424.—11, 15 y 20 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 900/93-3

OFELIO MARTINEZ MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuum, respecto del predio urbano ubicado en la calle Privada de la Patera, (actualmente Prolongación de Vicente Guerrero), marcado con el número 85, de la colonia Loma Azul, Tlalnepantla, México y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 5.50 m y linda con calle Privada de la Patera, actualmente Prolongación Vicente Guerrero; al sur: 5.50 m y linda con Carlos Anguiano; al oriente: 21.00 m y linda con Claudia Chávez Trojo; al poniente: 21.00 m y linda con Florencia Sánchez Rojas; con una superficie aproximada de 115.5 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

4430.—11, 15 y 20 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 879/93

RAFAEL DAVILA REYES

ENRIQUETA CARRILLO TEJEDA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 17, de la manzana 4, de la Col. México, Segunda Sección de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con lote 13; al sur: en 25.00 m con lote 16; al oriente: en 8.00 m con calle Salvador Díaz Mirón; al poniente: en 8.00 m con lote 39; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

4432.—11, 22 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO****EMPLAZAMIENTO****TECHNOGAR, S.A. Y OTRO**

La señora MARGARITA PADILLA ADORNO, le demandó bajo el expediente número 718/93, le demanda la usucapación respecto de un terreno sin número ubicado en la calle de Cima, lote número 35, de la manzana 200, colonia Atlanta de Cuautitlán Izcaltli, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con calle la Cima; al sur: 8.00 m con lote 33; al oriente: 15.00 m con lote 36; al poniente: 15.00 m con lote 34; con una superficie del terreno de ciento cinco metros cuadrados. Y toda vez de que se desconoce el domicilio, se le emplaza por edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Cuautitlán, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

729-A1—11, 22 octubre y 5 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MIRANDA GARCIA GUADALUPE**

Por el presente se le hace saber que: la señora GUADALUPE PEREZ MARTINEZ, en el expediente número 546/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 24, de la manzana 470, colonia Aurora, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.99 m con lote 23, al sur: en 17.00 m con lote 25 al oriente: en 9.10 m con lote 49, al poniente: en 9.00 m con calle El Abandonado, con una superficie total de 154.60 m2. Ignoriándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el aperechamiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se lo previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4425—11, 22 octubre y 5 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 888/93

FLORENCIO MAYEN QUEZADA, por su propio derecho ha promovido ante este juzgado, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del predio urbano ubicado en calle de Avenida Principal, anteriormente Avenida de las Aves No. 71, colonia Loma Azul de Tlalnepanla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 23.00 m linda con propiedad de Hortencia Mayén Resales; al sur: en 23.00 m con calle privada a la Patoca; al oriente: en 10.00 m con Arturo López Galán; y al poniente: en 10.00 m con la Avenida Principal,

antes avenida de las Aves, llamando por este conducto a toda persona que se crea con igual o mejor derecho sobre el inmueble en cuestión.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta población, se expide a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica, 4430.—11, 15 y 20 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1677/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL A. EGUIARTE CALDERON en su carácter de condonatorio en procuración de los documentos base de la acción, en contra del PERIODICO ECO, S.A. DE V.V., PATRICIA E. PEREZ RODRIGUEZ, CARLOS MARIN CONTRERAS, se ordenó la publicación del presente edicto por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y por avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, anunciándose la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio y para lo cual se señalaron las once horas del día veintiocho de octubre del año en curso, consistente en un inmueble ubicado en Lago Patzcuaro número 203, Fraccionamiento Plaza San Buenaventura, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.95 m con Agustín Gaspar Moreno y 11.80 m con Carlos Marín Contreras; sur: 35.80 m con Rodolfo Pérez Alcántara y 12.80 m con Carlos Marín Contreras; occidente: 9.00 m con Carlos Marín Contreras y 10.00 m con Carlos Marín Contreras; poniente: 23.00 m con calle de Lago de Patzcuaro; se trata de una casa habitación de tres niveles que consta de cuatro recámaras con closet, baños completos tres, estancia, comedor, medio baño, cuarto de juegos, cocina, patio de servicio, jardín con cochera para dos automóviles, elementos de construcción cimientos de mampostería de piedra brasa, estructura de concreto armado, muros de tabique recocido, techos de concreto armado, aplanados exteriores de cemento, interiores yeso en muros y plafones con acabado al tirol, alfombra en pisos, muebles sanitarios mediana calidad, cancelería de aluminio dorado, con los siguientes datos registrales: asiento número 500-5667, a fojas 85, del volumen 302, sección 1a, debiendo servir de base para el remate la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil nuevos pesos moneda nacional, convoquense postores.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Pública.

731-A1—11 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 116/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS GARCIA GUZMAN en contra de INGENIERIA Y MAQUINARIA TULITLÁN, S.A. DE C.V., se han señalado las once horas del día veinticinco de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: vehículo Ford Topaz GS, color gris, con permiso para circulación serie A No. 564672, número de motor 1-60068, serie AI 91MD60068, una planta de soldar de arco serie 13052 C/ACD, serie 308525 completa, máquina de corte marca Koike serie 18552, máquina de soldar de arco M1250CA/CD, serie 308/5294, máquina de soldar de arco M1250 CA/CD, serie 308/5381 completa; máquina de corte plasma serie A905110A183525 completa; máquina de soldar M1250/CA/AD AF, serie 3071604; computadora Elektra serie 394 14, completa teclado y monitor, impresora Star NY-1001, multifront, serie 519021130789, máquina de escribir Smith Corona Printoform, rototec, Electric castolin soldadura en frío; sirviendo como base para el remate la cantidad de cuarenta y siete mil quinientos nuevos pesos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de los muebles citados, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos o puerta de este H. juzgado, se expiden en la ciudad de Cuautitlán, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

732-A1,—11, 13 y 14 octubre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

MARIO LUNA RODRIGUEZ, en los autos del expediente número 366/93, que se tramita en este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial de Zumpango, México, los señores LUIS y JOSE MELESIO LUNA RAMOS, promueven por su propio derecho juicio ordinario civil, demandándole el otorgamiento y firma de escritura, respecto del inmueble ubicado en Plaza Juárez número veintisiete de esta ciudad de Zumpango, México, con una superficie total de seiscientos metros cuadrados, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones aun las personales le surtirán efectos en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Se expiden los presentes a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica
4435.—11, 22 octubre y 5 noviembre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

MARIA ROSALVA RIVERA DIAZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, en el expediente marcado con el número 1795/93, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Un bien inmueble ubicado en la calle de Independencia número 7, provisionalmente en el pueblo de San Salvador Tizatlal, municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: en 8.20 m con Socorro Rivera Díaz; al sur: en 6.60 m con calle de Independencia; al oriente: en 14.28 m con Socorro Rivera Díaz y al poniente: en 17.86 m con Efrén Rivera Iniestra. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del código civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad—Dado en el juzgado quinto civil de Toluca, Méx., a los 6 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica
4424.—11, 15 y 20 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm 1866/93

Segunda Secretaría

ROSALIO BERNABE ARISTA CORNEJO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado Zacahuitco o Jaguay Viejo, ubicado en la Magdalena Atlipac municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, que mide y linda: al norte: 224.25 m con Roberto Arista y Venancio Cortés; al sur: 231.40 m con Irma Delfina Arista Cornejo; al oriente: 58.20 m con Alberto Arista; al poniente: 16.20 m con Hilario Santamaría; con una superficie aproximada de 3,656 26 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 5 de octubre de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Parlaguaga Zuñiga.—Rúbrica.
4439.—11, 26 octubre y 11 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1813/93, relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por CATALINA MEJIA HERNANDEZ, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Mariano Escobedo número ciento cinco de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte 7.60 m con Mercedes Nieto de Pedrero; sur: 7.60 m con calle Mariano Escobedo; oriente 15.20 m con Mercedes Nieto de Pedrero; poniente 15.20 m con Carmen Reyes Martínez; con una superficie aproximada de 106.40 metros cuadrados.

El C. juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente, por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en esta ciudad, a efecto de que los que se crean con igual o mejor derecho deduzcan el mismo, en términos de ley.—Toluca, México, a cinco de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero A.—Rúbrica
4438.—11, 15 y 20 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1407/93, IETRA PAEZ ROSALES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado Paiz ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda: norte: 14.00 m con Beatriz Rodríguez; sur: 15 centímetros con calle de Vargas; oriente: 43.00 m con Petra Páez Rosales; y poniente: 40.00 m con Beatriz Rodríguez y con sucesión de Antonia Rosales, superficie aproximada de 307.93 metros cuadrados.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Amalia Mejía Soriano.—Rúbrica.
4440.—11, 15 y 20 octubre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 12064/93, JORGE A. TECUAPETLA MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad Pie. Capulitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.35 m con calle Libertad; sur: 8.35 m con Venustiano Cervantes; oriente: 75.00 m con Jorge A. Tecuapetla Montes; poniente: 75.00 m con Dariana Vargas; superficie de: 626.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4437.—11, 15 y 20 octubre

Exp. 1058/93, ULISES CAMACHO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez Sur número 26, Santiago C., municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 16.45 m con Luis Gutiérrez; sur: 16.45 m con Cirilo Gonzalez; oriente: 9.60 m con calle Juárez; poniente: 9.60 m con Fermina Navas; superficie aproximada de: 158.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a veintiseis de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
4428.—11, 15 y 20 octubre

Exp. 11921/93, C. PAULA PEÑA PLACIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Juárez s/a., en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 10.00 m con Josefa Peña Plácido; al oriente: 6.00 m con Carlos Plácido actualmente servidumbre de paso; al poniente: 6.00 m con Mateo Martínez; superficie de: 60.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 29 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

4432.—11, 15 y 20 octubre

Exp. 11920/93, C. JOSEFA PEÑA PLACIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Juárez s/n., en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Paula Peña Plácido; al sur: 10.00 m con Antonio Peña Piral; al oriente: 6.00 m con Carlos Plácido actualmente servidumbre de paso; al poniente: 6.00 m con Mateo Martínez; superficie de: 60.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 29 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

4334.—11, 15 y 20 octubre

Exp. 6311/93, C. ALFREDO LARA URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., San Martín Totoltepec, Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Pablo Urbina; al sur: 10.00 m con Ejido de Santiago Tlaxomulco; al oriente: 24.20 m con Antonio Urbina; al poniente: 24.10 m con Angel Lara Urbina; superficie de: 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 31 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

4431.—11, 15 y 20 octubre

Exp. 6316/93, C. EVA SANCHEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda: al norte: 1.50 m con paso de servidumbre, 12.60 m con Blas Lara Vda de Anya; al sur: 14.30 m con Pedro Vázquez; al oriente: 11.11 m con Sergio Romero, 4.95 m con Sergio Romero, 6.16 m con Mauricio Romero; al poniente: 6.60 m con Pedro Vázquez; superficie de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 31 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

4431.—11, 15 y 20 octubre

Exp. 6317/93, C. ANGEL LARA URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en San Martín Totoltepec, Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.70 m con Pablo Urbina; al sur: 10.50 m con Ejido de Santiago Tlaxomulco; al oriente: 24.20 m con Alfredo Lara Urbina; al poniente: 24.10 m con José González; superficie:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 31 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

4431.—11, 15 y 20 octubre

Exp. 11658/93, C. SABINA OLIVARES ROSCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 27.00 m con Viridad J. Lopez Portillo; al sur: 27.00 m con Paulino Tereso J.; al oriente: 31.00 m con Paulino Tereso J.; al poniente: 31.00 m con Paulino Tereso J.; superficie de: 830.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

4441.—11, 15 y 20 octubre

Exp. 11659/93, C. SABINA OLIVARES ROSCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., barrio Pueblo Nuevo, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.38 m con Rubén Hinojosa García; al sur: 11.33 m con calle Independencia; al oriente: 34.10 m con Beigno Rosales; al poniente: 34.10 m con Víctor Domínguez Jiménez; superficie de: 388.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

4441.—11, 15 y 20 octubre

Exp. 11660/93, C. FELIPE HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez s/n., barrio de Santa Cruz 2a. Sección en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.60 m con Isidro Mejía Gómez; al sur: 134.60 m con Juan González Martínez; al oriente: 15.80 m con Pedro García Contreras; al poniente: 15.80 m con calle Pino Suárez; superficie de: 2,126.68 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

4441.—11, 15 y 20 octubre

Exp. 11648/93, MARICELA ZUNIGA SOBREVILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcotitlán, municipio y distrito de Toluca, que mide y linda: norte: 99.00 m con Antonia Díaz de Hernández, sur: 09.00 m resto de la propiedad de Juvencio Díaz de Gómez, oriente: 3.25 m calle Solidaridad, poniente: 3.35 m Juvencio Díaz Gómez.

Superficie aproximada de: 29.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

4436.—11, 15 y 20 octubre

Exp. 11647/93, CIRILO EDUARDO HINOJOSA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, en el barrio del Pueblo Nuevo, en San Pablo Autopan, mide y linda: norte: 26.00 m campo deportivo, sur: 26.00 m calle S/N, oriente: 19.00 m Melquiades López, poniente: 19.00 m Baltazar Palma.

Superficie aproximada de: 494.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

4436.—11, 15 y 20 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1839/93, JOSE ALBERTO BEJARANO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 50.00 m con Serapia Vargas, sur: 50.00 m con Isaias Cruz Vargas, oriente: 12.00 m con camino, poniente: 12.00 m con Serapia Vargas.—Predio denominado "Terromote".

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4436 —11, 15 y 20 octubre.

Exp. 1949/93, FRANCISCO LOPEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San José Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 23.00 m colinda con lote 17, sur: 26.00 m colinda con Av. Tecámac, oriente: 9.00 m colinda con Autopista México-Pachuca, poniente: 9.00 m con calle Michoacán.—Predio denominado Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4436 —11, 15 y 20 octubre

Exp. 1950/93, MATILDE TAPIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tecámac de Felipe Villanueva, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 148.00 m con sucesión de Jenaro Urbina Barrera, sur: 148.00 m con sucesión de Jenaro Urbina Barrera y Eduardo Fernández, oriente: 202.00 m con sucesión de Jenaro Urbina Barrera poniente: 202.00 m con propiedad de los señores Aquilino Urbina Barrera y Juan Mora Martínez.—Predio denominado "Texquiquihueco".

Superficie aproximada de: 29,896.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4436 —11, 15 y 20 octubre.

Exp. 2063/93, TOMASA ZAZUETA DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 169.00 m con vía pública, sur: 173.00 m con camino vecinal, oriente: 114.40 m con el señor Juan Díaz y vía pública, poniente: 54.40 m con vía pública.—Predio denominado "Zitlalcoac".

Superficie aproximada de: 17,907.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4436 —11, 15 y 20 octubre

Exp. 1897/93, ARMANDO GERMAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ma. Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en dos tramos, el primero TR-13.85 m con calle Abasco y el segundo 8.55 m con propiedad del Sr. Manuel Germán González, sur: 23.65 m con propiedad del señor J. Jesús Pérez, oriente: en dos tramos el pri-

mero: de: 18.00 m con Manuel Germán González, y el segundo mide: 37.00 m con el señor Manuel Germán González, poniente: 55.00 m con el señor Agustín Valdez.—Predio denominado "Feyaca".

Superficie aproximada de: 1094.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4436 —11, 15 y 20 octubre.

Exp. 1898/93, MANUEL VELAZQUEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolmán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 120.00 m con Lorenza Alvarez, sur: 120.00 m con Francisco Lira, oriente: 210.00 m con camino, poniente: 210.00 m con camino.—Predio denominado "Calvario".

Superficie aproximada de: 25,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4436 —11, 15 y 20 octubre.

Exp. 1887/93, JOSE BEJARANO JURADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 100.00 m con propiedad del señor Rodrigo Mendieta Hernández, sur: 100.00 m con propiedad sobrante de la vendedora señora Serapia Vargas Vda. de Cruz, oriente: 15.00 m con propiedad del señor José Bejarano Jurado, poniente: 15.00 m con propiedad del ejido del pueblo de San Pedro Atzompa.—Predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 1,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4436 —11, 15 y 20 octubre.

Exp. 1888/93, JOSE BEJARANO JURADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 97.00 m con el señor Luis Cruz Vargas, sur: 97.00 m con Guillermo Cruz Vargas, oriente: 18.00 m con calle de Recursos Hidráulicos, poniente: 18.00 m con el mismo terreno que es a favor del cedente Guillermo Cruz Vargas.—Predio denominado "Terromote".

Superficie aproximada de: 1,746.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4436 —11, 15 y 20 octubre.

Exp. 1942/93, OFELIA CERRADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepeco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 22.50 m y linda con Palermón Navarrete, sur: 22.50 m con calle ancha, oriente: 60.00 m con Ducha Bazán Aguilar, poniente: 60.00 m con Palermón Navarrete.—Predio denominado "Totomacoco".

Superficie aproximada de: 1,350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4436 —11, 15 y 20 octubre.

Exp. 1608/93, GERMAN VELAZQUEZ PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.50 m con Celedonio García Franco, sur: 32.00 m con línea ondulada con camino, oriente: 18.00 m con Manuel Cid Antonio, poniente: 31.00 m con Celedonio García Franco.—Predio denominado "Xaleño Segundo".

Superficie aproximada de: 570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 1895/93, CIRILO ALVAREZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.00 m con calle, sur: 14.90 m con calle, oriente: 45.00 m con Manuel Álvarez Osorio poniente: 54.00 m con Manuel Álvarez Osorio.—Predio denominado "Tepetitlapec".

Superficie aproximada de: 686.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Otumba, México, a 15 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA FINCIOS

Exp. 19059/1126/93, ANTONIO GARZA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Cerrito", lote 40, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, Méx., mide y linda; norte: 14.40 m linda con lote 39, sur: 14.40 m linda con lote 41, oriente: 10.00 m linda con lote 50, poniente: 10.00 m linda con propiedad de Benjamín Fragozo Andador de Fco. Villa.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 13 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 19062/1129/93, MA. CONCEPCION A DOMINGUEZ OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Progreso", "Flores", lote 32, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 22.00 m con linda con Elpidio Reyes Rivera, sur: 22.00 m linda con Alvaro Torres, oriente: 9.00 m linda con la calle Las Flores, poniente: 9.00 m linda con Tiburcio Fragozo.

Superficie aproximada de: 196.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 13 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 19979/1146/93, MANUEL GRANADOS BECERRIL Y ESPERANZA CABALLERO DE GRANADOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xal. "Tepeolulco", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote No. 35; sur: 15.00 m linda con Anastasio Pérez; oriente: 8.00 m linda con Flavio Pérez R.; poniente: 8.00 m linda con calle No. 40.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 19978/1145/93, FILIBERTO MERCADO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara "Tepeolulco II" lote 20, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 24.55 m linda con lote No. 21 del mismo predio; sur: 21.50 m linda con lote No. 19 del mismo predio; oriente: 7.00 m linda con cruce Centenario; poniente: 7.25 m linda con privada propiedad particular.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4456—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 19972/1144/93, MARIA GARCIA VDA. DE DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Cerrito", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 14.00 m linda con Frutoso Cruz; sur: 14.00 m linda con Guadalupe Moreno; oriente: 10.00 m linda con Benjamín Fragozo; poniente: 10.00 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 19976/1143/93, VICTOR CRUZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Cerrito" lote 26, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 14.40 m linda con lote 25; sur: 14.40 m linda con lote 27; oriente: 10.00 m linda con lote 64; poniente: 10.00 m linda con andador 2a. Cda. de Fco. Villa.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 19975/1142/93, CATALINA SANCHEZ VALERIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xal. "Tepetzintla" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 11.50 m linda con Pedro Beltrán R.; sur: 11.50 m linda con Acueducto Guadalupe; oriente: 20.00 m linda con Primo Sánchez Silva, poniente: 20.20 m linda con Estelión García G.

Superficie aproximada de: 237.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 19974/1141/93, AMADOR MENDOZA SILVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitla "Tepetitlapec" Av. México 235, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 12.30 m linda con Felipe Hernández (su sucesión); sur: 13.80 m linda con Av. México 245; oriente: 7.60 m linda con Roberto Reyes, poniente: 17.00 m linda con Asunción Mendoza.

Superficie aproximada de: 214.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 18630/1985/93, MARTHA ARACELI AYALA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de la Cañada "El Zapote", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 13.12 m linda con el C. Juan Rodríguez; sur: 16.00 m linda con andador público; oriente: 33.00 m linda con Concepción Fragoso; poniente: 11.92 m linda con Tomás Jazo Rangel.

Superficie aproximada de: 221.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 18631/1086/93, SATURIO ZAVALA BERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Obrero" lote 10, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 16.50 m linda con lote No. 11; sur: 16.50 m linda con lote No. 9; oriente: 10.00 m linda con el Sr. Guadalupe Murillo; poniente: 10.00 m linda con calle Cedros.

Superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 18632/1087/93, LUCIANO AYALA FRAGOSO, JAI-ME LUIS AYALA FRAGOSO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de la Cañada "El Zapote", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 16.00 m linda con andador público; sur: 11.00 m linda con Genaro Fragoso; oriente: 69.43 m linda con Tomás Jazo Rangel; poniente: 57.67 m linda con Concepción Fragoso. Superficie aproximada de: 638.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 18628/1083/93, ARMIDA ACOSTA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Curicla "La Curicla" lote 12, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 8.00 m linda con terreno del Sr. Jesús Morelos Ortega; sur: 8.00 m linda con calle cerrada Núm. 3; oriente: 20.00 m linda con el Sr. Rodolfo Abraham Cruz; poniente: 20.00 m linda con la Sra. Uva Herrera García.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 19961/1128/93, ISAÍAS GAYTAN CARDIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Cerrito y Valdez y Consagrada" lote 82, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 14.40 m linda con lote 83; sur: 14.40 m linda con lote 81; oriente: 10.00 m linda con calle 3a. Cda. Fco. Villa; poniente: 10.00 m linda con lote 8.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 19960/1127/93, PAULINA VITE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Cerrito" lote 37, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 14.40 m linda con lote 36; sur: 14.40 m linda con lote 38; oriente: 10.00 m linda con lote 53; poniente: 10.00 m linda con Prop. de Benjamín Fragoso mediante un andador de dos metros de ancho 2a. Cda. de Fco. Villa.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 19958/1125/93, AGUSTINA CRUZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Cerrito" lote 6, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 14.40 m linda con lote 5; sur: 14.40 m linda con lote 7; oriente: 10.00 m linda con lote 84; poniente: 10.00 m linda con andador de dos metros de ancho que colinda con Prop. de Benjamín Fragoso, 2a. Cda. Fco. Villa.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 19957/1124/93, JESUS PAREDES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "Valdez y Consagrada" lote 13, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 12.40 m linda con el lote 14; sur: 12.40 m linda con el lote 12; oriente: 15.00 m linda con el Sr. Ciríaco Rodríguez; poniente: 15.00 m linda con la calle 2a. Cda. de Francisco Villa.

Superficie aproximada de: 186.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 19973/1140/93, RAMON RODRIGUEZ MURILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierra Blanca "San Agustín" lote 27, manzana 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 15.90 m linda con Santos Ramírez; sur: 16.70 m linda con Alberto Ibarra Bocanegra; oriente: 11.91 m linda con Enrique González; poniente: 11.91 m linda con andador Vallarta.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 19972/1139/93, CLAUDIO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicada en Tierra Blanca "Casa Blanca" lote 6, manzana 7, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 17.50 m linda con Jerardo Torres González; sur: 17.50 m linda con Juana Llanos; oriente: 10.00 m linda con José García; poniente: 10.00 m linda con calle Playa Azul.

Superficie aproximada de: 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436—11, 15 y 20 octubre.

Exp. 19971/1138/93, PASIANO CALVA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "La Salitrera", municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 28.25 m linda con calle; sur: 28.25 m linda con Sr. Hugo Menchaca; oriente: 10.40 m linda con Agustación Pérez Simón; poniente: 12.60 m linda con Florencia Calva de Hernández.

Superficie aproximada de: 324.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436.—11, 15 y 20 octubre,

Exp. 19970/1137/93, LEANDRO DE LA CRUZ CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Cerrito" lote 22, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla México, mide y linda; norte: 14.40 m linda con lote 21, sur: 14.40 m linda con lote 23; oriente: 10.00 m linda con lote 63; poniente: 10.00 m linda con andador de dos metros 2a. Cda. Fco. Villa.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436.—11, 15 y 20 octubre,

Exp. 19968/1135/93, SERGIO GUZMAN SARABIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Cerrito" lote 8, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.40 m linda con lote 7; sur: 14.40 m linda con lote 9; oriente: 10.00 m linda con lote; poniente: 10.00 m linda con andador Cda. Fco. Villa.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436.—11, 15 y 20 octubre,

Exp. 19967/1134/93, ANTIOCO FLORES CAZARES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Cerrito" lote 33, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 12.40 m linda con calle; sur: 12.40 m linda con lote 37; oriente: 10.00 m linda con calle 3a. Cda. de Fco. Villa; poniente: 11.00 m linda con lote 2.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436.—11, 15 y 20 octubre,

Exp. 19963/1130/93, DOROTEO SATURNINO BARRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Cerrito" lote 21, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.40 m linda con lote 20; sur: 14.40 m linda con lote 22; oriente: 10.00 m linda con lote; poniente: 10.00 m linda con andador de dos metros que colinda con Prop. de Benjamín Fragozo, 2a. Cda. de Fco. Villa.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436.—11, 15 y 20 octubre,

Exp. 19966/1133/93, GILBERTO RUBIO GUZMAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Cerrito" lote 39, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.40 m linda con lote 38; sur: 14.40 m linda con lote 40; oriente: 10.00 m linda con lote 51; poniente: 10.00 m linda con propiedad de Benjamín Fragozo, hoy andador 2 de Fco. Villa.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436.—11, 15 y 20 octubre

Exp. 19965/1132/93, PABLO RAMIREZ LEON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Cerrito" lote 27, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 14.40 m linda con lote 26; sur: 14.40 m linda con lote 28; oriente: 10.00 m linda con lote; poniente: 10.00 m linda con andador de 2 metros que linda con Prop. de Benjamín Fragozo 2a. Cda. de Fco. Villa.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436.—11, 15 y 20 octubre

Exp. 19964/1131/93, JACOBO MALDONADO VIDAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "Valdez y Comagrada" lote 14, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 12.40 m linda con el lote 15; sur: 12.40 m linda con Ciraco Rodríguez; poniente: 15.00 m linda con 2a. Cda. Francisco Villa.

Superficie aproximada de: 186.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436.—11, 15 y 20 octubre

Exp. 19969/1136/93, AUROPA VILLANUEVA FRAGOZO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Puente" lote 2, manzana s/n., municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 23.00 m linda con calle Carrada; sur: 23.00 m linda con Miguel Rodríguez; oriente: 37.00 m linda con Cruz Villanueva Fragozo; poniente: 37.00 m linda con Fco. Villanueva Fragozo.

Superficie aproximada de: 851.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4436.—11, 15 y 20 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 39
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por instrumento ante mí, número 12,531 de fecha 21 de septiembre de 1993, la señora DOÑA JULIETA ELISA ANAYA CHAVEZ VIUDA DE LANDA en su carácter de albacea en la sucesión intestamentaria a bienes del Sr. DON JOSE MANUEL DE LANDA SILICEO y los señores DON JORGE, DON GUILLERMO y DOÑA MARIA, todos ellos de apellidos DE LANDA SILICEO, DON ENRIQUE PENICHE DE LANDA y DOÑA MARIA DEL CARMEN PENICHE DE LANDA SILICEO, reconocieron la validez del testamento público abierto, otorgado por DOÑA CARMEN SILICEO TORRES VIUDA DE DE LANDA, quienes aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios y el señor DON MANUEL DE LANDA SILICEO aceptó el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario de los bienes de la autora de la sucesión.

ATENTAMENTE

730-A1.—11 y 18 octubre

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION ECATEPEC
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA
 OFICINA PARA COBROS DEL I.M.S.S. MEX-1503

C O N V O C A T O R I A P A R A R E M A T E M E X - 1 5 0 3

A las 11:00 horas del día 25 de octubre de 1993, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Vía Morelos Esquina Casanueva, Colonia Jardines de Casanueva, los bienes que abajo se enlistan y que se encuentran depositados en el mismo domicilio arriba indicado, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan por lo que se formula la presente Convocatoria en base al Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán de presentar las posturas con los certificados de depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitiran hasta las 14:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nombre, Nacionalidad, Domicilio, del Postor y la Clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de persona física; tratándose de personas Morales, el Nombre o Razón Social, la Fecha de Constitución, la Clave del Registro Federal de Contribuyentes, y el Domicilio Social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto del remate, conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

DEUDOR Y EXPEDIENTE	BIM.	CREDITO.	IMPORTE	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL.
C35-16168_10.	7c/92	929355063	N\$ 11,850.00		
	6c/92	921162561.	240,867.30		
<u>TOBILLOS TORNTMEX, S.A. C.V.</u>					
UNA CAMIONETA CHEVROLETE TIPO VANNETE MODELO 1990, COLOR BLANCA, PLACAS LE3167, MOTOR LM-192072, SERIE GCHP42LBI 192072.				N\$ 28,000.00	N\$ 18,667.00
UNA CAMIONETA CHEVROLETE TIPO VANNETE MODELO 1990, COLOR BLANCA PLACAS LT-3951, SERIE 3-CH42LSLM190981,				30,000.00	20,000.00
UNA CAMIONETA PICK UP NISSAN MODELO 1987, PLACAS MA-3003, MOTOR 1907, MOTOR M01 760041, SERIE 7720, 04650, R.F.A. 8311591, COLOR BLANCA.				10,000.00	6,667.00
UNA CAMIONETA PICK UP NISSAN MODELO 87, PLACAS LT-8218 DE 5 VELOCIDADES, COLOR ROJA, NUM. DE MOTOR MMY7D0810, SERIE 7720, 04446, R.F.A. 83111387.				8,000.00	5,333.00
BASCULA TOLEDO (UNA MARCA TOLEDO MOD. 2181, PCH NUM. DE SERIE 262645 CAPAC. 750 KGS. COLOR GRIS MEDIDAS 72" X 26".				5,000.00	3,334.00
UNA BASCULA TOLEDO MODELO 218, FR SERIE 19393, CAPACIDAD DE 375 KGS., COLOR GRIS HECHA EN BRASIL MEDIDAS DE 72" X 26" CON PLATAFORMA Y BASE.				6,000.00	4,000.00
UN MONTACARGAS MARCA ALLIS CHALMERS, MODELO ACP80 NO NUM. SERIE CBKW8006, FUNCIONA CON GAS, PESA 5689 KGS. CAPACIDAD DE 3832, KGS. LEVANTE DE 365 CNS. HECHO EN MEXICO.				16,000.00	10,667.00
				<u>N\$ 103,000.00</u>	<u>N\$ 68,668.00</u>

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTOR EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO FEDERAL DE MEXICO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1993.

A T E N T A M E N T E ,
 "SERVIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"